

2-EXPERIENCIAS

EDUCACIÓN EN PANDEMIA: EXPERIENCIAS ESTUDIANTILES EN LA “NUEVA NORMALIDAD”¹

DEBORA GELINGER²

RESUMEN

Este trabajo busca analizar, a partir de las vivencias de estudiantes, las disrupciones que surgieron y/o se profundizaron en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el contexto de aislamiento que provocó la pandemia de COVID 19.

PALABRAS CLAVES: DERECHO A LA EDUCACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS, ESTUDIANTES.

HACIA LA “NUEVA NORMALIDAD”

Ante la pandemia de COVID 19, la enseñanza y el aprendizaje no presencial fueron impuestos de forma obligatoria durante el año 2020. Se produjo, así, la disrupción de unas prácticas institucionalizadas en las que, hasta entonces, primaba el contacto interpersonal cercano. Los “dispositivos para la continuidad pedagógica” intentaron garantizar la enseñanza y el aprendizaje de una forma nueva para la mayoría³. En la “nueva normalidad”, las tecnologías abrieron y abren la oportunidad de crear y compartir saberes, experiencias, formas de expresión y de vinculación. Sin embargo, el contexto del 2020 puso en evidencia desafíos y problemas urgentes que deben ser resueltos para que los derechos a la educación y a la comunicación sean verdaderamente garantizados.

¿CÓMO ESTUDIAR EN PANDEMIA? Las tormentas de la educación no presencial

¹ Agradezco a Agustina, Nora y Franco por contar su experiencia.

² Periodista egresada del Instituto de Ciencias de la Comunicación Social de Bahía Blanca. Estudiante avanzada del Profesorado de Lengua y Comunicación Oral y Escrita del CURZA-UNCo, Periodista, se desempeña como profesora de la formación específica en Comunicación de la ESRN N° 53 (General Conesa, Río Negro).

³ Digo mayoría, porque la enseñanza no presencial es una modalidad de oferta educativa de muchas casas de altos estudios y una forma de garantizar el derecho a la educación para estudiantes de la ruralidad. Por ejemplo, en la provincia de Río Negro, se ofrece desde 2010 la educación bimodal (a distancia y presencial, con el acompañamiento de coordinadores) mediante la plataforma ESRN Rural Virtual (antes [CEM Virtual Rural](#)).

Desigualdades

Agustina tiene 20 años y es estudiante del 3° año de la Licenciatura en Ciencias Políticas en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue. Su hermana, Nora, de 19, está en el 2° año de la misma carrera y casa de altos estudios. Sobre su experiencia en 2020 comentan: “Nosotras vivimos en Colonia San Juan (General Conesa), en las chacras, y no teníamos internet en nuestra casa- explica Agustina- Como la señal de datos móviles no era buena, decidimos hablar con la directora de una escuela de chacras. Ella nos permitió entrar y nos conectábamos a las clases con internet de la escuela.”⁴ Nora, que cursó su primer año de carrera en la “nueva normalidad”, comenta: “Yo tenía la computadora del gobierno, la *net*, y lo que hacía dependía del profesor: si daba clase virtual, iba y la tomaba en la escuela; y si la subía grabada, la descargaba, iba a casa y estudiaba ahí”.

Franco, de 18 años, terminó los estudios secundarios en la ESRN N° 53 de General Conesa (Río Negro). Él experimentó una situación diferente: “Yo tengo acceso a internet, contaba con mi dispositivo móvil y con mi computadora, y creo que la mayoría contaba con esas herramientas, aunque sé de casos aislados a los que se les dificultaba mucho más. Un compañero venía, me daba su pendrive y me decía si por favor le podía descargar la tarea que los profesores habían mandado”. Como lo evidencian los testimonios, la pandemia expuso desigualdades. Los márgenes de la exclusión se ampliaron y las instituciones educativas no pudieron afrontar con eficacia la brecha que separaba –y separa- a quienes no tienen acceso a tecnología e internet de los que sí lo tienen. Tampoco se implementaron políticas desde el Estado que llegaran a todos/as los/as estudiantes de forma eficiente. “[E]n contextos de desigualdad material y simbólica, la posibilidad de acceso define una frontera entre exclusión e inclusión, entre participación y aislamiento, entre reconocimiento y desconocimiento” (Da Porta, 2015: 84) y, durante el 2020, esto implicó, además, la vulneración del derecho a la educación de muchos/as niños/as y adolescentes.

Improvisación ante la emergencia

Las políticas estatales implementadas en 2010 intentaron borrar los límites fronterizos entre inclusión y exclusión que menciona Da Porta: se lanzaba, mediante el decreto 459/10, la implementación del Programa Conectar Igualdad⁵, que ofrecía computadoras, capacitación,

⁴ Las jóvenes recurrieron a la Escuela Primaria N° 127 de San Juan, una colonia rural de la sección chacras de General Conesa.

⁵ Programa federal de alfabetización digital, concebida esta, según Pini (2019) –citando a Lankshear y Knobel, (2008)- “como un conjunto de prácticas sociales que fundamentalmente implican la capacidad de leer y escribir

contenidos educativos multimedia, y la inclusión de referentes especializados en tecnologías de la información y comunicación para las instituciones educativas.

Aunque se implementaron estas políticas, los usos de las tecnologías en el ámbito de la educación “todavía adolecen de poca imaginación y de mucha continuidad o aun empobrecimiento respecto a lo que se hacía con el conocimiento en la cultura impresa” (Dussel, 2011: 85).

Estas carencias se hicieron evidentes en las experiencias de los estudiantes durante el 2020: “Fue algo impactante; en un comienzo, se empezaron a armar grupos de WhatsApp de cada materia, y ahí comenzó la desorganización. En algunos no fui incluido y me llegaba tarde la noticia de que había cierta tarea”, comenta Franco. “Después, empezó una movida *internetera*⁶ en la que alguien creó una página, nos dio instrucciones precisas y ahí ingresamos para hacer las actividades de su materia. Después, se creó un blog escolar en donde se usaba google drive”. Sobre su experiencia personal, Franco asegura que la implementación de la página web escolar (Google Sites) “fue lo más acertado”. Además, reconoció que el uso de grupos de WhatsApp lo afectó negativamente: “estuve varias semanas aislado de eso, no tenía ni idea. Eso me hizo perder cierto interés y decir ‘ya fue’; después, retomé, le pedí a mis compañeros esos PDF, porque me daba cosa decirle al profesor ‘che, ¿me pasás los PDF que habías mandado hace no sé cuántos meses?’”.

El ambiente universitario no estuvo exento de desorganizaciones. Agustina y Nora coinciden en que la forma de trabajo docente no adquirió un criterio común: algunos/as profesores/as grababan sus clases en video o audio, otros/as las dictaban de forma sincrónica por Google Meet o Zoom, otros/as optaban por enviar material de lectura y guías de preguntas. Las formas y la periodicidad de contacto tampoco se unificaron y variaron entre grupos de whatsapp, grupos en Facebook, mensajería por correo electrónico, uso de la plataforma de Moodle de la universidad (PEDCO), o, directamente, interactuar en las instancias de examen. Esta diversidad trajo algunos inconvenientes para las estudiantes: “[Los días y horarios de las clases] se te mezclaban, te olvidabas... Era estresante porque tenías que acordarte de qué materia te daba clase en qué plataforma”, asegura Agustina. “Además, cuando te conectabas, empezaban: ‘se cayó PEDCO⁷, pasemos a Meet’; te conectabas a Meet: ‘los compañeros no pueden entrar a Meet, pasemos a Zoom’; y así iba... ¡Una hora esperando para entrar a la clase!”, agrega Nora.

De diferentes formas, con poca claridad, con la incertidumbre que impuso el contexto y sin perder de vista el objetivo de garantizar la continuidad educativa, las instituciones formales de todos los niveles pusieron en práctica distintas estrategias para llegar a sus estudiantes. Sin embargo, estas se

comprendidamente y usar información en múltiples formatos y soportes, con diferentes propósitos y en contextos específicos” (p 3).

⁶ En la jerga juvenil, se utiliza como adjetivo y da cuenta de la vinculación al dominio de Internet y sus herramientas.

⁷ Plataforma de Educación del Comahue (PEDCO) es un soporte de aulas virtuales.

asemejaron más a una extensión de la cultura impresa que a un verdadero uso de las herramientas digitales para la enseñanza. De esta manera, quedó en evidencia algo que se viene advirtiendo con la implementación de tecnologías de la información y comunicación en las escuelas:

Las TIC en la escuela hacen visible un conjunto de problemas educativos que ponen de manifiesto cierto desfasaje de la institución escolar respecto de los modos en que nuestra sociedad se comunica, de los modos en que se produce el conocimiento, las formas en que se desarrollan las relaciones sociales y los procesos de subjetivación contemporáneos. (Da Porta, 2015: 88)

La necesidad del encuentro

Los/as entrevistados/as reconocen que el intercambio sincrónico es un recurso importante para aprender. “La principal diferencia entre la presencialidad y la virtualidad es el intercambio que había en aula, porque ahí es cuando te quedaban claras las cosas. En la virtualidad muchos no participan porque se relajan, también te *colgás*, te distraés, y porque la conectividad no es buena”, afirman Agustina y Nora. Franco coincide en algunos aspectos, pero considera que el contacto sincrónico podría haber potenciado el vínculo docentes-estudiantes y contribuido en la continuidad pedagógica: “creo que es más eficiente tener a un profesor explicándote que tener que enviarle un mensaje y que la comunicación no sea dinámica”. Además, agrega que tener que resolver actividades sin una comunicación fluida con sus docentes le producía tedio: “me hacía perder las ganas de aprender. Sentía que no aprendía nada. A mí me gustan las conversaciones, que el profesor explique y dé su opinión, que un alumno levante la mano y dé la suya. Eso es más memorable”.

Dificultades de organización

Estudiar desde casa es complejo: “Es invasivo. En tu casa no tenés tu espacio; capaz que estás comiendo y, a la vez, leyendo algo. No separás la parte universitaria de la parte de estar en tu casa tranquila”, dice Agustina. Franco coincide en que tuvo problemas para organizar los tiempos que le dedicó al estudio: “Estoy acostumbrado a ir a una hora a la escuela y volver. Nunca me llevaba tarea a mi casa. Cuando empezó todo este aquelarre de problemas, mi organización fue un desastre porque me levantaba a cualquier hora, no tenía un horario fijo para hacer las tareas”.

Ante la modalidad no presencial en 2021, Nora tomó algunas decisiones: eliminó sus cuentas de redes sociales -para no ‘perder tiempo’- e implementó el uso de una agenda para llevar un registro actividades. Además, reconoce que contar con un grupo de estudio la ayuda a continuar con su trayectoria universitaria: “Pude hacer un grupo que llevé todo el año y seguimos, pero no sé qué es, todavía, la presencialidad, y creo que este año tampoco voy a tener esa experiencia”.

CONCLUSIONES

En el ámbito educativo es evidente que la incertidumbre aún está vigente, que los modos de usar los medios y tecnologías cambian y, a veces, no se ajustan a las necesidades de los/as estudiantes y docentes; que los debates sobre la implementación de las TIC en educación no están zanjados todavía; y que las desigualdades socioeconómicas se profundizan. Los testimonios vertidos aquí dan cuenta de todo esto. Y, cabe aclarar, son voces de estudiantes que lograron tener continuidad en sus trayectorias educativas; quedan muchos/as más cuyo derecho a la educación se vio vulnerado. Ante este panorama surge la pregunta urgente sobre qué y cómo hacer para garantizar el acceso de todos/as.

En este contexto, más que nunca, la escuela debe continuar pensando en cómo lograr que la experiencia educativa no sea para algunos sino para todos. “En este nivel se centra el desafío de una pedagogía que tendrá problemas para seguir siendo simultánea y homogénea, como fue hasta hace pocas décadas” (Dussel, 2010: 86). En la pandemia cobra nuevos sentidos la cuestión que plantea Inés Dussel: “¿cuál es la diferencia que puede poner la escuela, como institución vinculada a la formación de una cultura pública común y compartida, en este nuevo marco político y cultural?” (2010, 86). Y en este interrogante no deben perderse de vista todas las características que esa cultura tiene y qué matices adquiere para los/as niños/as y jóvenes.

Aún con incertidumbre y en un contexto desafiante, el Estado y las instituciones educativas formales se lanzan nuevamente a navegar en la “nueva normalidad” con la experiencia que dejó el 2020 y con algunos parches en el bote salvavidas: protocolos sanitarios, división por “burbujas”, unificación de criterios de trabajo, capacitaciones docentes, acuerdos institucionales, entre otros. Pero, en los mares de la “nueva normalidad”, ¿qué mapas y qué brújulas guiarán las políticas estatales para que la educación realmente esté a la altura del universo simbólico de la convergencia cultural? ¿Alcanzarán los salvavidas para todos/as o muchos/as continuarán naufragando?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Da Porta, E. Las significaciones de las TIC en educación. Políticas, proyectos, prácticas. Córdoba: Editor Ferreyra, 2015.
- Dir. de Educación Superior. “Programa Conectar Igualdad” [En línea]. Disponible en: <https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/programa-conectar-igualdad-decreto-459-10/#:~:text=El%20Programa%20Conectar%20Igualdad%20es,la%20extensi%C3%B3n%20de%20nuestro%20pa%C3%ADs.>

- Dussel, Inés. Enseñar y aprender en la cultura digital. Buenos Aires: Fundación Santillana,2011
- Jenkins, H. Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios. Barcelona: Paidós, 2008.
- Nexos de Política Educativa [En línea]. Disponible en: <http://nexos.cippec.org/Main.php?do=studycasesView&id=1>
- Pini, Mónica-Políticas de alfabetización digital. Educación e inclusión. En: *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* N° 72 ISSN 1668-0227 Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo,2019.